



# CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

Personería Jurídica 002230 del 14 de julio 1975  
Nit. 860 047 643 -9



5 de junio de 2015, Ginebra



## CGT condena secuestro de la hija del Director de la UNP



ITUC-CSTI-IGB

La delegación de la Confederación General del Trabajo (CGT), presente en la 104 Conferencia Internacional del Trabajo en Ginebra (Suiza), en cabeza de su presidente Julio Roberto Gómez Esguerra y Miryam Luz Triana Alvis, Secretaria General, condenan categóricamente al grupo delincuencia responsable del secuestro de la niña Daniel Mora, hija menor del director de la UNP, Diego Fernando Mora.

Resaltamos nuestro pleno convencimiento que en el marco de negociaciones y diálogos de paz, y en todo tiempo, es inaceptable que los niños y niñas, sigan siendo sujeto de graves violaciones, pues ellos y ellas han sido por varias décadas las víctimas más indefensas de la violencia y delincuencia en nuestro país. En este orden de ideas, reclamamos la liberación inmediata de la menor, y exigimos que no se repitan más infracciones a los derechos de los niños sino que estos sean respetados tajantemente.

Finalmente, expresamos nuestra máxima solidaridad y acompañamiento al Dr. Mora, su señora y familiares.

**Comité Ejecutivo CGT**

**Trabajamos por la Justicia Social, para que la Paz sea Posible**

Diagonal 39 A Bis 14 – 52 Bogotá D.C. Colombia (Código Postal 111311)